

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 081 de fecha 23 de agosto, 2018.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 081.	<p>Acuerdo 1:</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que, a partir de la próxima sesión, se modifique la estructura de la agenda desglosada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Una primera parte con el contenido de los temas formales: revisión y aprobación de la agenda, revisión y aprobación de las actas y asuntos de los señores directivos. b) Una segunda parte que contenga: asuntos estratégicos de la Junta Interventora y un reporte de cooperativas de atención prioritaria. c) Una tercera parte con los temas ordinarios como son: asuntos resolutiveos, asuntos de la auditoría interna, asuntos informativos y asuntos de interés de los señores directivos para incorporar en próxima o próximas sesiones... <p>Se aprueba la agenda para la sesión N° 081, con la incorporación de un espacio en el capítulo de asuntos de los señores directivos; con el retiro del tema relacionado con la continuación del análisis de la propuesta de reformas al Reglamento de Crédito, consignado como inciso 4.6 de asuntos resolutiveos; y la adición de un espacio privado en el capítulo de asuntos resolutiveos.</p>	6
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 066.	<p>Acuerdo 2:</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que, a partir de la próxima sesión de</p>	22

		<p>Junta Interventora, se presente un resumen de los acuerdos adoptados en la sesión anterior...</p> <p>Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 066.</p>	
<p>Artículo Segundo.</p> <p>Asuntos de los señores directores.</p> <p>Inc. 3.1)</p>	<p>Se conoce informe de la directiva Patricia Rodríguez Canossa, en calidad de Órgano Director de Procedimiento, sobre el procedimiento administrativo ordinario INFOCOOP contra el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>25</p>
<p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 4.1)</p>	<p>Espacio privado requerido por el señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., para tratar tema conversado con el señor Marvin Rodríguez Cordero, Segundo Vicepresidente de la República de Costa Rica.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>27</p>
<p>Inc. 4.2)</p>	<p>Se conoce análisis de la Asamblea realizada con funcionarios del INFOCOOP el pasado jueves 16 de agosto de 2018.</p>	<p>Acuerdo 3:</p> <p>Conocido el tema sobre el análisis de la Asamblea realizada con funcionarios del INFOCOOP el pasado jueves 16 de agosto, 2018;</p> <p>- Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través de Desarrollo Humano se emita certificación en la cual se garantice que lo señalado en dicha Asamblea no es cierto, que no hay horas de extras pendientes de pago para las personas que así lo aducen.</p> <p>- Instruir a la Dirección Ejecutiva para que defina la priorización de las labores sustantivas que deben ser atendidas con prioridad, a efectos</p>	<p>27</p>

		<p>de designar el recurso humano necesario, esto con el fin de evitar la situación del pago de horas extra por la falta de personal y a la imposibilidad material de no poder contratar más personal según señalamiento de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.</p> <p>- Una vez que se cuente con la construcción de una reflexión sobre la visión estratégica del INFOCOOP hacia el fomento del cooperativismo, la Dirección Ejecutiva presentará ante la Junta Interventora de INFOCOOP, propuesta de fecha en un tiempo perentorio para la realización de una encerrona del Órgano Colegiado...</p>	
Inc. 4.3)	Se conoce la estrategia de comunicación para la Junta Interventora.	Se toma nota.	52
Inc. 4.4)	Se conoce oficio DE 1069-2018, mediante el cual se remite copia del oficio AF-P 245-2018, que contiene solicitud de aprobación de contrato adicional artículo 209 RLCA, para la Licitación Abreviada 2014LA-000005-01 denominada "Contratación de una persona física o jurídica para el servicio de impresión de productos de Comunicación e Imagen en papel y gran formato (memorias, revistas, fascículos, planificador, mantas, banners, rótulos y despleables) y de carácter promocional, según demanda, cuantía estimada".	<p>Acuerdo 4:</p> <p>..., con base en el artículo 162 inciso h) de la Ley de Asociaciones Cooperativas; se acuerda aprobar el contrato adicional con Nova Comercial SA, cédula jurídica 3-101-165168, en apego al artículo 209 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, para la Licitación Abreviada 2014LA-000005-01, denominada "Contratación de una persona física o jurídica para el servicio de impresión de productos de Comunicación e Imagen en papel y gran formato (memorias, revistas, fascículos, planificador, mantas, banners, rótulos y despleables), y de carácter promocional, según demanda, cuantía estimada"...</p> <p>Acuerdo 5:</p> <p>La Junta Interventora de INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva, a efectos de que los informes relacionados en materia de contratación administrativa se remitan ante el Órgano Colegiado suscritos por la señora Cristina Solís Brenes, Asesora Legal y la Proveduría Institucional, así como avalados por la Dirección Ejecutiva...</p>	60
Inc. 4.5)	Se conoce oficio DE 1063-2018, mediante el cual se remite copia del oficio DES 145-2018, que contiene Presupuesto Extraordinario N° 02-2018.	<p>Acuerdo 6:</p> <p>Se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 2-2018 del INFOCOOP, en la forma presentada por Desarrollo Estratégico...</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la remisión del Presupuesto Extraordinario N° 2-2018 del INFOCOOP, a la Contraloría General de la República para el análisis y respectiva aprobación...</p>	64

Inc. 4.6)	Se conoce convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Delegados de COOCAFÉ RL N° XXXVII, a realizarse el sábado 08 de setiembre, 2018, a las 9:00 am en primera convocatoria, en las instalaciones del Beneficio Seco del Consorcio en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.	<p>Acuerdo 7:</p> <p>Se acuerda nombrar al señor Ramsés Espinoza Calderón, con cédula de identidad número..., como Delegado Propietario y al señor Sergio Salazar Arguedas, con cédula de identidad número..., como Delegado Suplente, para que participen de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de COOCAFÉ RL N° XXXVII, a realizarse el sábado 08 de setiembre, 2018, a las 9:00 am en primera convocatoria, en las instalaciones del Beneficio Seco en COOCAFÉ RL, Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que comunique, a la Gerencia de COOCAFÉ RL, la presencia de los Delegados en la indicada Asamblea...</p>	71
Inc. 4.7)	Se conoce convocatoria de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica, a la Conferencia Cooperativa Internacional “Ética, cultura de prevención de riesgos y responsabilidad del liderazgo” y a la XVII Asamblea General de la CCC-CA, a realizarse los días 20 y 21 de setiembre, 2018, en el Hotel Radisson, San José, Costa Rica; en el marco del 38 Aniversario de la CCC-CA.	<p>Acuerdo 8:</p> <p>..., se acuerda nombrar en representación de la Junta Interventora de INFOCOOP, a las directivas María Ángela Arias Marín y Anallancy Morera Gutiérrez, para que asistan a las conferencias de ambos días y asimismo, se designa a la directiva Arias Marín como Delegada Propietaria para la referida Asamblea. Adicionalmente, se acuerda nombrar al directivo Carlos Brenes Castillo, como Delegado Propietario y a los señores Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i. y Francisco Guillén Ruíz, Subdirector Ejecutivo a.i., como Delegados Suplentes en dicha Asamblea.</p> <p>Adicionalmente, se autoriza el pago de \$295 como cuota de inscripción para la participación en las citadas conferencias a cada una de las señoras directivas.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que comunique a la CCC-CA, la presencia de la Delegación de INFOCOOP en las referidas actividades...</p>	75
Inc. 4.8)	Se conoce convocatoria de Cooperativas de las Américas, a la V Cumbre Cooperativa de las Américas “El Cooperativismo a la hora de los desafíos globales”, a realizarse del 23 al 26 de octubre, 2018, así como a la Asamblea General que se llevará a cabo el 21 de octubre, 2018, en Buenos Aires, Argentina.	<p>Acuerdo 9:</p> <p>La Junta Interventora de INFOCOOP acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que remita nota de agradecimiento a Cooperativas de las Américas por su atenta invitación a la V Cumbre Cooperativa de las Américas “El Cooperativismo a la hora de los desafíos globales”, a realizarse en octubre, 2018, en Buenos Aires, Argentina, sin embargo, se imposibilita asistir a tan importante actividad...</p>	78
Artículo Cuarto.			

<p>Asuntos de la Auditoría Interna.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Se conoce nombramiento de Auditor Interno Interino.</p>	<p>Acuerdo 10:</p> <p>Con base en el oficio del Área de Desarrollo Humano DH 513-2018 del 21 de agosto, 2018; la Junta Interventora de INFOCOOP acuerda designar el recargo de las funciones de Auditor Interno en forma temporal, al funcionario Wolfgang Molina Acuña, Auditor Asistente, portador de la cédula de identidad número 2-459-084, a partir del 24 de agosto, 2018 y hasta que se reciba el pronunciamiento a la consulta realizada a la Contraloría General de la República...</p>	<p>79</p>
<p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 4.9)</p>	<p>Se conoce la priorización de los temas en las agendas que atañen a los funcionarios.</p>	<p>Acuerdo 11:</p> <p>Se acuerda instruir al señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., a efectos de que en la construcción de la agenda para las sesiones de Junta Interventora, priorice los temas consignados en el orden del día que deban ser expuestos por parte de los funcionarios del Instituto, esto por consideración del personal...</p>	<p>83</p>